

## ACTA REUNIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

### **“TAMIZADO DE FANGOS Y REFORMA EDIFICIO DESHIDRATACIÓN DE LA EDAR DE BAJO ARGA”**

Pamplona, 10 de diciembre de 2024

Sres. Asistentes:

Fernando Mendoza Rodríguez

Mikel Satrústegui Marturet

Gregorio Berrozpe Ullate

Oihane Oloriz Areso

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se realiza la Reunión de Coordinación previa a la licitación del contrato de referenciada.

Habiendo finalizado la tramitación administrativa previa a la licitación de la citada obra y disponiendo de la totalidad de los terrenos afectados por las mismas, los miembros asistentes a la reunión de Coordinación han decidido:

- Iniciar un procedimiento de licitación de la obra “TAMIZADO DE FANGOS Y REFORMA EDIFICIO DESHIDRATACIÓN DE LA EDAR DE BAJO ARGA” mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO**.

Se ha optado por este procedimiento de conformidad con el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el Acto, con la firma de los asistentes.

Fernando Mendoza Rodríguez  
Director-Gerente

Gregorio Berrozpe Ullate  
Director de Proyectos, Obras y Planificación  
del Agua

Mikel Satrústegui Marturet  
Director de Administración y Finanzas

Oihane Oloriz Areso  
Graduada en Derecho. Técnica de NILSA.